



Resolución de Decanato **497 / 2026 - TAR -UNSa**

Fija fecha de defensa del Trabajo Final del alumno Rodrigo Raúl OCAMPO -

Expte. N° 105/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
28/07/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno Rodrigo Raúl OCAMPO, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramita la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que mediante RD 285/2025-TAR-UNSa se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa al Bioq. Luis CONTRERAS y al Geól. Raúl GUTIÉRREZ, como Director y Codirector, respectivamente, del mismo

Que por RD 43/2026-TAR-UNSa se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.

Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 3 de agosto de 2.026, a las 11:00 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los siguientes miembros del Tribunal designado por RD 43/2026-TAR-UNSa, deberán constituirse en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, el día **lunes 3 de agosto de 2.026, a las 11:00 Hs.**, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado **"LITIO EN AGUAS DE PRODUCCIÓN DE YACIMIENTOS PETROLEROS DEL NOROESTE ARGENTINO: UN RECURSO NO-CONVENCIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD"**, del alumno **Rodrigo Raúl OCAMPO, LU N° 9.100**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002):

Titulares:

- Geól. Silvia ALONSO
- Geól. Laura GIGENA
- Ing. Gabriela MARIJAN

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER al alumno OCAMPO y al Director y Codirector del Trabajo Final, Bioq. Luis CONTRERAS y Geól. Raúl GUTIÉRREZ, y notifiquese a los miembros de Tribunal, a la Escuela de Perforaciones, al Departamento de Alumnos y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Andrés B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa.